

## **Sustentabilidad Ambiental desde la Educación Básica en México.**

*Autor: Ulises Castañeda Barrera.*

*Mayo de 2020.*

“Dicen que de todos los animales de la creación, el hombre es el único que bebe sin tener sed, se alimenta sin tener hambre, y habla sin tener nada que decir”. Lo mismo sucede con sus recursos naturales, los destruye sin necesidad de hacerlo, por eso me pregunto ¿La naturaleza pertenece al hombre, o el hombre a la naturaleza? ¿El ser humano se alimenta para vivir, o vive para alimentarse?

En los primeros asentamientos humanos la interacción entre el hombre y la naturaleza se propiciaba en un ambiente de paz y armonía, existiendo con ello una corresponsabilidad entre los dos elementos; seres humanos, así como flora y fauna ostentaban un círculo sugestivo, donde los pobladores tomaban de ella sólo lo indispensable para su existencia. Desde la aparición del hombre su principal prioridad ha sido la sobrevivencia dentro del mundo en que habita; sin embargo, en las últimas décadas la lucha por el poder y demás intereses particulares ha puesto de manifiesto el deterioro de los recursos naturales poniendo en riesgo su propio existir.

Los malestares de las sociedades modernas como: el individualismo, instrumentalismo, utilitarismo y la apatía de las personas nos orilla a la destrucción del hombre por el mismo hombre.

Miquel Martínez (1998: 89), menciona que nuestros contextos culturales son ricos en tradiciones y costumbres, estableciendo una diversidad y biodiversidad; no obstante, la preocupación por ésta última ha ido creciendo paulatinamente, permitiendo al ser humano desarrollar su capacidad de entender cada vez mejor que las diferencias y la conservación de las especies son un bien, no sólo por el respeto que supone en relación con ellas; sino también por lo que tal respeto propicia el equilibrio y evolución entre el medio natural y social.

Actualmente se han ido creando y diseñando términos para definir una relación entre el hombre y la naturaleza que conlleve a la armonía entre estos dos elementos, tal es el caso del «Desarrollo Sustentable», sabiendo que éste tiene mayores prioridades sobre lo económico y político, he investigado sus raíces para así delimitar el concepto de «Sustentabilidad Ambiental», que conlleva a establecer al mismo hombre, pautas y comportamientos de su

actuar en dirección hacia el cuidado, protección y en la mejor medida posible la restauración de medio.

Gligo (1987) explica que la sustentabilidad ecológica se da por sí sola, pero la intervención del hombre se vuelve necesaria cuando éste ha participado en su deterioro. De acuerdo con él, en la mayoría de los casos el detrimento de nuestro medio es provocado por el hombre, por lo que es deber y obligación responder por medio de situaciones artificiales en la restauración del ambiente.

La sustentabilidad ambiental se logra cuando la relación hombre-medio se mantiene en equilibrio sobre la base de la equivalencia; es decir, uso y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, sin necesidad de la sobreexplotación de los mismos.

Asimismo debe incorporar conceptos temporales, tecnológicos y la posibilidad de acceso a recursos, con la intención de implementar estrategias de desarrollo que faciliten la participación de los distintos sectores de la población sobre todo el terciario —que refiere a la prestación de servicios— involucrando a los procesos educativos para desarrollar una cultura por el cuidado del medio.

La sustentabilidad ambiental en los procesos de desarrollo de una sociedad es una condición que, en correspondencia con los propósitos de las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo, deben considerar la posibilidad real que ella tiene para acceder a los recursos naturales, materiales y energéticos, para lograr la coexistencia armónica del hombre con su medio permitiendo un equilibrio y evitando por tanto, su deterioro.

Pero, ¿Qué implica sustentabilidad ambiental? La participación de la ciudadanía, y demás población que constituyen las sociedades actuales deben actuar en reciprocidad con el medio; es decir, sustentabilidad ambiental, establece una interacción entre el hombre-naturaleza para que ambos se desarrollen en paz y armonía, procurándose el uno hacia el otro los requerimientos que necesite.

Como parte de sus garantías individuales, el ser humano tiene derecho a la libertad, la igualdad, la vida; al formar parte de una sociedad se hace acreedor de garantías sociales, en los que se presentan derechos como: el trabajo, la educación, la salud, ésta última en concordancia con el sustento ambiental se expresa la calidad de vida, la cual no sólo emerge

de poseer riquezas económicas, sino también por conservar un ambiente natural sano en donde desarrollar sus actividades.

La sustentabilidad implica conciencia, sensibilidad, responsabilidad, cambios de actitudes y políticas ciudadanas, aspectos éticos, culturales y religiosos, así como patrones de consumo y estilos de vida. El verdadero reto para alcanzar el desarrollo de dicho concepto no sólo es lograr la conjunción y participación de todos los sectores de una sociedad determinada; sino por igual, el compromiso global de todos los grupos sociales que habitan nuestro planeta.

El conocimiento y aceptación de estas tendencias, el impulso a la educación y la capacitación, y el desarrollo de una infraestructura adecuada son factores esenciales para que nuestro país aproveche en términos de crecimiento económico y de bienestar; pero no olvidando que la base esencial de todo desarrollo sustentable sólo se va a lograr por medio de una educación integral hacia las generaciones próximas.

Es necesario tomar en cuenta que una educación integral debe expresar en sus finalidades el desarrollo de una educación ambiental, por medio de la cual se determinarán algunos valores ambientales, mismos que a su vez deberán ser aceptados y adueñados por los individuos para llevarlos a la práctica.

El impacto e importancia del desarrollo sustentable y sustentabilidad ambiental en la sociedad conducen a afirmar que la vida de las grandes urbes se vuelve más cómoda con los avances tecnológicos, las provee de servicios como energía eléctrica, agua embotellada, drenaje, e incluso de centros recreativos natural-artificiales, pero al mismo tiempo que se expanden las metrópolis los problemas de satisfacción de necesidades básicas aumentan como dar vivienda a sus habitantes, proveer con alimentos y suficiente agua, generar más energía eléctrica, que a su vez dejan a su paso daños colaterales al medio como la basura, generada por desechos plásticos. (Singer, 1995).

El aumento natural y social de la población crea problemas relacionados con el medio, el crecimiento aritmético de la población repercute sobre el incremento geométrico de los alimentos que satisfacen al hombre, lo que trae consigo la generación de nuevos problemas.

No es prudente tatar de negar los problemas que a nuestro alrededor existen, sobre todo cuando éstos trascienden en la supervivencia del hombre; Carlos Darwin, decía que sólo el

más apto sobrevive, al parecer el hombre es el único animal que se adapta a cualquier medio, o más bien destruye para adaptarse.

Plantear soluciones para no tener un futuro incierto es la prioridad que debe exaltar del hombre, de aquí que sea importante la sustentabilidad ambiental, la interacción que ésta exige es la que el individuo le corresponde reclamarse a sí mismo.

La Declaración de Estocolmo plantea que el hombre es el ser más importante en el mundo sobre la existencia de las demás cosas. Éste, con su capacidad racial a su vez, transforma y deshace todo a su paso con la finalidad de generar desarrollo, progreso y avance social con un intermediario como es la ciencia y la tecnología. (ONU, 1972).

El cambio tecnológico ocurre con rapidez, lo que trae consigo implicaciones importantes para el uso adecuado y eficiente de los recursos naturales así como para la competitividad internacional. La acumulación y el uso de conocimientos deben ser no menos importantes que las dotaciones de recursos naturales para al mismo tiempo hacer un buen uso de ellos.

En los países subdesarrollados o en vías de desarrollo como nuestro país, donde la mayor parte de sus habitantes viven en la pobreza, el desarrollo sustentable debe tener como principal objetivo el satisfacer las necesidades más apremiantes de los sectores de la población menos favorecidos.

La sustentabilidad ambiental debe iniciar desde el hogar a través de una educación no formal e informal y se debe reforzar mediante la educación formal, que es la que se da a través de instituciones educativas; sin embargo, son muchos los factores que limitan el propicio de este concepto dentro de las mismas escuelas, y que deben vencerse si se pretende vivir en un ambiente natural saludable.

La protección y restauración del medio en que se desenvuelve el individuo, es una tarea importante, pues no sólo afecta a su desarrollo económico, sino por consiguiente su salud; esta tarea debe forjarse como un hábito mediante una educación ambiental originada desde el hogar y reforzada en las instituciones educativas, sobre todo en las de nivel básico, que por correspondencia son a las que la mayoría de la población tiene acceso.

En términos de Immanuel Kant, es absolutamente necesaria una educación y ética ambiental auxiliadas por una formación moral y en valores para así lograr la relación entre hombre-

naturaleza, pues lógicamente si hay la falta de un desarrollo del juicio moral será difícil la manifestación de la acción moral.

Nos encontramos a cinco seis años de haber concluido la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible declarada por la UNESCO, la cual se planteaba como meta fundamental hacia los individuos la integración de principios, valores y prácticas relacionados a la sustentabilidad ambiental como parte del desarrollo sostenible; empero, para lograr ésta ha sido necesaria la participación de las instituciones públicas y privadas de educación a través de sus planes y programas. Sin embargo, en nuestro contexto del día a día, observamos que aún hace falta mucho por lograr.

Los cambios de actitud y de comportamiento en los individuos alcanzan un nivel mayor de expresión cuando antes son conocidos de manera teórica, sabiendo así las repercusiones que puede traer consigo el no hacerlo; en este sentido, las escuelas son las primeras de encargarse de la formación de hábitos o reafirmar los que ya se traen desde la familia.

Las mejoras en tecnología y productividad son particularmente importantes en el contexto de las dificultades económicas a las que hoy se enfrenta México. No obstante, también es fundamental que se reconozca que la mejora tecnológica y el crecimiento en productividad corresponde en mayor medida al sector privado.

Ante tales situaciones que presenta actualmente nuestro país es menester la implementación del uso de nuevas tecnologías con un carácter eficiente para lograr competir con el gran acervo mundial del conocimiento tecnológico. Las condiciones de la nueva tecnología que se habrán de implementar es que propicie el desarrollo sustentable y consigo la sustentabilidad ambiental; de este modo no habrá por qué preocuparse por las generaciones futuras ya que desde un inicio se tomarán las decisiones correctas, las cuales giran en beneficio para todos.

No hay que separar los términos desarrollo tecnológico y desarrollo sustentable puesto que la vinculación de ambos requiere del análisis de qué está pasando con nuestro planeta; a diario escuchamos en las noticias del calentamiento global considerado como un proceso natural pero que con las acciones del hombre dicho proceso se ha ido acelerando de tal forma que su descenso sea cada vez más difícil.

Es menester que el hombre haga conciencia sobre las acciones que comete dentro de su advenimiento en la vida y que no sólo se quede en la especulación, sino que vislumbre más

allá del escepticismo por el que se ve envuelto cotidianamente que sin mayor preámbulo se ve sometido por una lucha de poder con el fin de trascender por medio de su individualismo no importando que sea parte de una colectividad.

La conservación de los recursos materiales debe dejarse interpretarse como sinónimo de guardar a los mismos como en un principio se pretendía, todo ello con la finalidad de preservar la belleza del ambiente; por una parte es aceptable porque se respeta a la naturaleza, pero por otro lado, es algo egoísta pues no concibe un desarrollo. Debemos entender por conservación, a la administración planeada que se hace de los recursos de la tierra, con el propósito de fomentar el cuidado y al mismo tiempo el desarrollo económico y social que permita la calidad de vida; todo ello por medio del uso racional y sustentable de los recursos naturales.

La esencia de propiciar la sustentabilidad ambiental ha radicado en todo momento en mejorar la calidad de vida del ser humano y la existencia del mismo a través del cuidado, preservación y restauración del medio, a través el desarrollo de una cultura ambiental en los alumnos, que requiere de prácticas para no quedar sólo en la teoría.

La sustentabilidad ambiental se origina a partir de la delimitación de los distintos enfoques del desarrollo sustentable: el ecológico y el político-social, éste último debe tener una adecuación al campo educativo, y que a su vez implica el desarrollo humano sustentable.

La sustentabilidad ambiental es la interacción entre el hombre y la naturaleza, donde el primero debe adoptar comportamientos de cuidado, preservación y restauración del medio que habita. Ésta implica un cambio de hábitos, comportamientos y conductas en el individuo para que éste a su vez se comprometa con el ambiente, responsabilizándose de sus actos. Es necesaria la participación activa, tanto individual como colectiva, asegurando su calidad de vida y existencia.

En la educación básica, cada uno de los actores escolares tenemos que ejercer compromiso por el cuidado y conservación por el medio, ya que desde nuestras actitudes demostraremos y trataremos que nuestros alumnos las asimilen. La comunidad estudiantil al igual que el personal escolar se preocupan por el daño que se está causando a la naturaleza, aunque cabe destacar que no en su totalidad.

Con los nuevos planes y programas de estudio para la Educación Básica en México, se encuentra una gran oportunidad para promover el cuidado y conservación del medio a través

de los llamados Aprendizajes clave, ellos son un detonante para contribuir a la cultura de la Sustentabilidad ambiental. Sin embargo, es de reconocerse que la labor más fuerte será la de los docentes frente a grupo, pues son ellos quienes conocen a sus alumnos y encontrarán la mejor manera de abordar todos estos contenidos para comenzar a generar la cultura por el sustento ambiental.

Impulsar sustentabilidad ambiental desde la educación básica implica que los niños, niñas y adolescentes comiencen a cambiar sus hábitos en relación al cuidado del medio, generar nuevas prácticas de consumo. Así mismo se intenta crear en ellos una cultura ambiental que ira desarrollándose poco a poco, permitiendo en el mejor de los casos poder reeducar a los padres sobre este tipo de problemas.

Uno de los retos a los que se enfrenta la educación básica es forjar valores ambientales, que permitan una mejor interacción entre el alumno y la naturaleza, manifestando un clima de respeto entre estos dos elementos.

Un cambio de actitudes y comportamientos sólo se conseguirá en un medio escolar que sirva de ejemplo hacia el extraescolar –el contexto–, mediante acciones y prácticas se favorecerá que las nuevas generaciones asuman los mismos hábitos de cuidado y conservación del medio natural.

## Bibliografía

- Gligo, Nicolo (1987), "El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de desarrollo", (En línea), disponible en: <http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/manual.html>
- Martínez Martín, Miquel (1998), *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*, Bilbao, Desclée De Brouwer.
- Singer, Peter (1995), "La igualdad y sus implicaciones", "El medio ambiente", en *Ética práctica*, 2ª ed., Nueva York, Cambridge University Press.
- UNESCO, (1972), *Declaración de Estocolmo*. Estocolmo, Suecia.